

zia & que por otros diez y nueve mil y mas xx. se ha conseruido  
por la mediacion de D<sup>o</sup> Gabriel Peláez Canonigo Magisteral de  
la Santa Iglesia de Cartagena y del que propone la expensa de  
el presente mes quedamos a todo responsable D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Joseph Man-  
rués de Villaverde; y de todo acuada esta C<sup>u</sup>d. Acordo dar  
y dio repetidas gracias a D<sup>o</sup> S<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Mig<sup>o</sup> por la actividad de  
eficacia con que a desempenado los tres encargos que se pu-  
sieron a su Ciudad y sollicitud y deseando que en todo  
se cumpla la Palabra que contraxo con el referido D<sup>o</sup> Gabriel  
con el menor gravamen que en el desenbolsa pueda seguirse  
a D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> J<sup>o</sup> Villaverde que se remita a Inxria el Dine-  
ro que de las mediciones & tierras se hubiere recaudado  
en este Intermedio tiempo y existen en el arca de quatro lla-  
ves y Contratos lo que en el todo hubiere desenbolsado D<sup>o</sup> D<sup>o</sup>  
J<sup>o</sup> se le otorgue la esciptura que anteriormente esta con-  
cedido a la Casa de agua, ya D<sup>o</sup> S<sup>o</sup> se le satisfagan los sala-  
rios de otros Catorce dias a rason de dos ducados D<sup>o</sup> D<sup>o</sup>  
para lo qual pare el oficio correspondiente a la Junta pa-  
ra su libramiento.

En este Ayuntamiento El S<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Miguel de Sevilla Procurador  
del G<sup>o</sup>al D<sup>o</sup> que en la Condicion de los Militares nueban,  
Sorteado y gratificacion y paga que executo a los soldados que  
fueron de custodia del D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> que se condujo a Inxria pa-  
ra pagar en parte lo adeudado a favor de la Real Hacienda  
y haues comprado en otra C<sup>u</sup>d las Alhajas que faltaban para  
el suxim de los Militares suplico D<sup>o</sup> S<sup>o</sup> que propone  
doscientos siete xx. y diez m<sup>o</sup> en esta forma: veinte a los sol-  
dados que asi fueron de escolta para otra custodia: seis al  
Cabo que escribio y anoto los Reemplazos: ocho por seis pa-  
res de Enillas de arena colado que se compusieron para di-  
chos nueve Reemplazos: Dos por un par de charrete-  
ras & Baqueta: Dos por un tornillo que se hecho a la  
llave de Sanfusil: ciento quarenta y nueve xx. que se pa-  
garon al Ayudante maior con mas veinte y quatro m<sup>o</sup>  
por lo que devian los Militares de las medallas como consta  
de Relation que se le entrego a D<sup>o</sup> S<sup>o</sup> y se han & cobran  
& los Soldados que riza: ocho por el Alquiler & Inxritos  
en el meson donde estuvieron detenidos los Reemplazos  
hasta su recibim<sup>o</sup>: tres xx. y ocho m<sup>o</sup> a Bara<sup>me</sup> More-  
nilla para un par de Alparzates y juntas por haues fal-  
tado un par & zapatos para otros Reemplazos: ocho m<sup>o</sup>  
y doce m<sup>o</sup> a D<sup>o</sup> Diego Calleja S<sup>o</sup> de la Intendencia



